

**Bases de la Competencia de Planes de
Negocios Inclusivos
Idea Tu Empresa 2009 – Chile**



Nota: Estas Bases son aplicables a la competencia general y a las categorías "Proveedores para D&S" y "B2D: Negocios para personas con discapacidad"

Índice de Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. FASES DE LA COMPETENCIA 2009	6
Fase I : Perfiles de Negocios	7
Fase II : Selección 70 mejores perfiles de negocio	8
Fase III : Capacitación y Elaboración de Planes de Negocios.....	9
Fase IV : Evaluación de Planes de Negocios.....	10
Fase V : Seguimiento y apoyo.....	11
2. REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE Y POSTULAR	15
1. Negocios inclusivos.....	15
2. Potencial de rentabilidad	16
3. Derechos de Propiedad Intelectual	17
4. Los seis (6) sectores	17
3. POSTULACIÓN A LA COMPETENCIA	19
4. PREMIOS A ENTREGAR	22
1. Categoría General	22
2. Categoría “Proveedores para D&S”.....	23
3. Categoría “B2D: Negocios para personas con discapacidad”	23
5. CONFIDENCIALIDAD	26

Resumen ejecutivo

La Competencia de Planes de Negocios Inclusivos Idea Tu Empresa busca potenciar el desarrollo de negocios exitosos y de alto impacto social mediante la identificación, capacitación y desarrollo de emprendedores con proyectos de negocios inclusivos.

Los proyectos que participen deberán ser "inclusivos", es decir que incorporen a proveedores, distribuidores y/o clientes de la base de la pirámide socioeconómica, mejorando así su calidad de vida. Se entenderá como base de la pirámide a las personas de segmentos socioeconómicos C3, D y E (ingreso familiar inferior a \$600.000 mensuales) así como a sus micro y pequeñas empresas. Es importante destacar que NO es necesario que el emprendedor forme parte de la Base de la Pirámide, pero SI que su proyecto incluya a personas de este segmento ya sea como proveedores, distribuidores o clientes de su negocio. La Competencia estará abierta tanto a proyectos de negocios nuevos, a empresas en formación o a empresas ya existentes.

Se espera seleccionar un máximo de 70 proyectos, todos quienes recibirán asesoría en la elaboración de sus planes de negocio, además del apoyo en la implementación del mismo por el período de un año. Recibirán ayuda en la búsqueda de financiamiento, estrategias comerciales, ayuda legal y otras áreas relevantes, según se explica en estas bases. Los mejores planes de negocios recibirán premios en efectivo como capital semilla para impulsar sus negocios.

Adicionalmente, existirán dos sub categorías dentro de la competencia 2009. El primero corresponde a "Proveedores para D&S", en donde los negocios que tengan un producto o servicio que pueda dirigirse a la cadena de supermercados D&S, podrán optar y eventualmente ser seleccionados para comercializar su producto en condiciones especiales en los supermercados D&S. Adicionalmente, D&S proveerá de asesoría en producción de calidad a los proyectos seleccionados en esta categoría.

La segunda categoría es "B2D: Negocios para personas con discapacidad", en donde los negocios que estén enfocados en incluir a personas en situación de discapacidad de la base de la pirámide dentro de su cadena de valor, es decir como proveedores, distribuidores o

clientes, podrán optar a asesorías especializadas en este tipo de negocios por la organización internacional B2D y premios en capital.

En conclusión, Idea tu Empresa ofrece al participante opciones concretas para potenciar su negocio inclusivo, contribuyendo así al desarrollo económico y social de su comunidad y el país, guiado y apoyado por un equipo de profesionales de primer nivel.

Fases de la Competencia 2009

1. Fases de la Competencia 2009



Fase I : Perfiles de Negocios

Los participantes deberán inscribirse completando la información requerida en la Ficha de Inscripción disponible en la web www.ideatuempresa.org/chile, la cual incluye una serie de datos del equipo emprendedor y una descripción del perfil de negocio. El período de postulación comienza el día 01 de Junio de 2009 y finaliza el día 31 de julio del mismo año, ambas fechas inclusive. **Los perfiles que postulen antes del 30 de junio tendrán una tarifa rebajada de inscripción de acuerdo al cronograma adjunto:**

Fecha postulación:	Inscripción y Presentación del Perfil de Negocio
01 de Junio a 30 de Junio	Costo de inscripción \$ 5.000.-
01 de Julio a 31 de Julio	Costo de inscripción \$ 10.000.-

El pago de la inscripción se debe hacer mediante depósito o una transferencia electrónica en la cuenta corriente de Idea tu Empresa del banco BCI. Los datos de la cuenta son los siguientes:

- Nombre: Fundación Chile
- Rut: 70.300.000 – 2
- Cuenta Corriente: 24027952
- Banco: BCI

El comprobante de depósito bancario o transferencia por Internet es el único respaldo reconocido por TechnoServe para acreditar el pago de la inscripción. En consecuencia, los participantes deberán conservarlo e informar el número de transacción en su inscripción. Quienes realicen transferencia electrónica deben enviar dicho comprobante por email a chile@ideatuempresa.org y guardar su número de transacción para la inscripción.

El valor de inscripción NO es reembolsable, aún cuando el proyecto sea finalmente seleccionado o no para ingresar al programa.

Las fechas límite de plazo de inscripción consideran una postulación completa, es decir que la persona haya realizado el depósito, y haya completado y enviado el formulario.

No es necesario completar el formulario de una sola vez, ya que éste se puede guardar y continuar llenando en otra ocasión, según se explica más adelante.

Para inscribirse a las sub categorías de "Proveedores para D&S" y "B2D: Negocios para personas con discapacidad" los postulantes deben llenar un apartado especial del formulario. Esta parte del formulario tiene como objetivo profundizar de qué forma el negocio inclusivo puede calificar como potencial proveedor para D&S, o cómo éste incluye y mejora la calidad de vida de personas discapacitadas, respectivamente.

Al enviar la postulación, el emprendedor declara que es el propietario del proyecto de negocio con que está postulando. Asimismo, TechnoServe se compromete a mantener la confidencialidad de los proyectos y sólo darlos a conocer a los jueces y consultores de la competencia. Todos los jueces y consultores de la competencia firman un acuerdo de confidencialidad para poder acceder a los proyectos de negocios.

Durante todo el proceso los participantes podrán realizar consultas acerca de la inscripción, pedir ayuda para llenar el formulario y realizar preguntas sobre la competencia en general, a través de la línea **600 822 0303**, al email **chile@ideatuempresa.org** o en la sección de preguntas frecuentes de la pagina web www.ideatuempresa.org/chile.

Fase II : Selección 70 mejores perfiles de negocio

Durante el mes de agosto serán seleccionados hasta 70 perfiles de negocios para ingresar en el programa Idea Tu Empresa. Esta selección será realizada por un grupo de jueces ligados al equipo de TechnoServe e Idea tu empresa, utilizando los siguientes criterios para la selección:

1. Potencial de rentabilidad del negocio: Que el proyecto pueda alcanzar una rentabilidad adecuada de acuerdo a:

- a. Atractivo del mercado, del producto y ventaja respecto de la competencia
 - b. Costos e inversiones adecuados
 - c. Riesgos acotados y/o bien mitigados
2. Impacto Social: Que sea un Negocio Inclusivo incorporando a la Base de la Pirámide ya sea como proveedores, distribuidores o clientes. Los proyectos que incorporen a la Base de la Pirámide como clientes tendrán un bono especial en el puntaje.
 3. Sectores Económicos: Se privilegiarán proyectos relacionados o que incluyan a uno o más de los siguientes sectores económicos (entendidos en forma amplia):
 - Alimentos
 - Salud
 - Tecnologías de Información
 - Energía
 - Vivienda y servicios anexos
 - Servicios Básicos (categoría amplia que incluye entre otros vestuario, agua, educación, reciclaje de basura, etc.)
 4. Claridad y calidad del documento presentado.

Los resultados de la selección de los 70 mejores perfiles de negocios serán informados vía email a cada postulante durante los últimos días de Agosto.

Fase III : Capacitación y Elaboración de Planes de Negocios

La Competencia de Planes de Negocios Inclusivos apoyará el desarrollo de los planes de negocios de los emprendedores seleccionados. Durante los meses de septiembre y octubre un equipo de consultores profesionales altamente capacitados en negocios apoyaran personalmente a cada emprendedor en la preparación y elaboración de un plan de negocio. Es importante destacar que el emprendedor no necesita tener conocimientos técnicos sobre la elaboración de planes de negocios, ya que recibirá el soporte necesario para preparar su plan. Además se realizarán talleres de capacitación en temas de interés para los emprendedores. Toda la ayuda que recibirán los emprendedores es gratuita y está financiada por el programa Idea tu Empresa.

El soporte técnico que estará disponible durante la tercera fase de la competencia consta de:

- Consultoría especializada para la elaboración de los Planes de Negocios (4 horas semanales de consultoría durante 2 meses).
- Talleres de capacitación en el desarrollo de un plan de negocios.

Las consultorías y los talleres se realizarán únicamente en las ciudades de Santiago, Concepción, Valparaíso y Viña del Mar.

El plan de negocios deberá redactarse de acuerdo a un formato tipo que estará disponible en el sitio web, el que podrá modificarse de acuerdo a los aportes obtenidos en los talleres de formación y el apoyo de los consultores.

El proceso de elaboración del plan de negocios es muy enriquecedor pero demandante de tiempo para el consultor y el emprendedor, quienes deben presupuestar una dedicación de al menos 4 horas por semana.

Fase IV : Evaluación de Planes de Negocios

Una vez elaborados los 70 Planes de Negocios, éstos se someterán a evaluación de un grupo de jueces quienes revisarán que dichos planes conserven su rentabilidad potencial y su carácter inclusivo. Todos los planes de negocios que sean calificados de esta forma contarán con el apoyo descrito en la fase V de implementación con un tope de máximo 50 planes de negocios.

Adicionalmente, los jueces seleccionarán un estimado de 12 planes de negocios para la entrega de premios en capital semilla directo de TechnoServe. El monto total de premios en capital semilla a repartir se estima en 25 millones de pesos.

Los premios se repartirán a:

Competencia general:

El ganador de la competencia \$4,0 millones

Segundo lugar \$3,0 millones

Tercer lugar \$2,0 millones

7 menciones honorosas \$1.250.000 cada uno

Premios a proveedores D&S:

Primer lugar 3,5 millones
Segundo lugar 2,5 millones
Tercer lugar 1,5 millones

Categoría B2D

12.000 US \$ a repartir entre los 3 primeros lugares. (Incluye planes de Perú, Colombia y Chile), según se explica en el Capítulo 4

TechnoServe se reserva el derecho de declarar desierto uno más de los premios de la Competencia General o de las categorías D&S y B2D
Para seleccionar a los mejores Planes, la evaluación de los jueces se regirá por las siguientes condiciones:

1. Claridad y calidad del plan de negocios presentado.
2. Comprensión de la oportunidad por parte del equipo postulante.
3. Impacto social esperado.
4. Es el negocio defendible frente a los competidores?. Barreras de entrada.
5. Grado de desarrollo y madurez del Plan.
6. Perspectiva global del Plan de Negocio, proyecciones.
7. Calificaciones del equipo para implementar con éxito el proyecto.
8. Potencial de éxito de la implementación del negocio.
9. Claridad en la presentación y descripción del producto y tecnología.
10. Riesgos del proyecto identificados y controlados.
11. Evolución del plan de negocio a partir de las herramientas entregadas por el concurso.
12. Atractivo para inversionistas.

Las decisiones del grupo de jueces serán definitivas y no podrán ser apeladas por los participantes. Los premios en capital semilla serán entregados para fines específicos acordados con el emprendedor para la implementación exitosa de sus planes de negocios. Los emprendedores deberán rendir cuenta de los dineros entregados y Technoserve se reserva el derecho de no entregar y/o pedir la restitución de un premio si los dineros no son invertidos en los motivos acordados o si el emprendedor no implementa el plan de negocios.

Fase V : Seguimiento y apoyo

En esta etapa se ofrecerá a los participantes una consultoría gratuita de un especialista en negocios a quienes hayan culminado exitosamente la Fase III y entregado sus Planes de Negocios. Dicha consultoría consistirá en al menos dos horas semanales durante un período de aproximadamente 48 semanas.

Los objetivos de esta asesoría o consultoría son principalmente los relacionados con la implementación del plan de negocios. De esta forma se trabajará en buscar mercados para la venta de productos y servicios, apoyar en la obtención de financiamiento a través de postulación a fondos concursables, créditos bancarios, socios, etc., ayuda en la definición de estrategias comerciales, generación de redes, etc.

Las asesorías se realizarán en forma presencial únicamente en las ciudades de Santiago, Concepción, Valparaíso y Viña del mar. Los postulantes de otras ciudades podrán reunirse con su consultor por medio de Skype o visitarlo en la ciudad más cercana.

Además los participantes podrán optar a las asesorías especializadas proporcionadas por las organizaciones que colaboran con el programa Idea tu Empresa.

Asesoría de Probono:

Para aquellos emprendedores que provengan de la base de la pirámide la Fundación Probono les proporcionará los servicios legales asociados a la constitución de su empresa, registro de marcas comerciales y asesorías en temas legales y tributarios. Estas asesorías serán realizadas por los abogados asociados a la fundación.

Asesoría de D&S:

La asesoría será para aquellos emprendedores que hayan postulado a la categoría de "Proveedores para D&S" y sean seleccionados por esta empresa. La asesoría consiste en capacitación y orientación en temas de gestión de calidad y aspectos sanitarios para los productos a ofrecer en D&S.

Asesoría de B2D:

Esta asesoría es para aquellos emprendedores que hayan postulado a la categoría "B2D: Negocios para personas con discapacidad" y sean seleccionados entre los finalistas por esta organización. El objeto de

estas asesorías es apoyar en la implementación del negocio por expertos en la materia. Las asesorías se harán de forma virtual a través de Skype u otro medio de comunicación.

Requisitos para inscribirse y postular

2. Requisitos para inscribirse y postular

La postulación a la Competencia de Planes de Negocios Inclusivos Idea Tu Empresa 2009 está abierta a personas jurídicas y personas naturales de cualquier nacionalidad que, en forma individual o como equipo, deseen poner en marcha un proyecto empresarial inclusivo en Chile.

Los perfiles de los proyectos presentados pueden enmarcarse en una empresa ya existente, o puede ser un negocio totalmente nuevo (y aún no formalizado).

Los proyectos presentados deberán:

1. Corresponder a **negocios inclusivos**
2. Mostrar **potencial de ser rentables**
3. Se le dará prioridad a los proyectos que se enmarquen en uno de los **seis (6) sectores** de desarrollo que se han definido para la competencia

A continuación explicamos en más detalle cada uno de estos conceptos.

1. Negocios inclusivos

Un "Negocio Inclusivo" es un negocio que incorpora a la "base de la pirámide económica" (BDP), es decir a personas de escasos recursos económicos, y que, al desarrollarlo genera un impacto positivo en su calidad de vida. Se entenderá como base de la pirámide a los segmentos socioeconómicos C3, D y E (ingreso familiar inferior a \$600.000 mensuales) así como sus micro y pequeñas empresas.

La inclusión de la BDP puede hacerse en distintos puntos de la cadena de valor empresarial:

- Proveedor: El negocio inclusivo se provee de productos o insumos de pequeños empresarios. De esta forma incluye en forma rentable y sostenible a pequeños empresarios de la base de la pirámide como proveedores.
- Distribuidor: El negocio tiene una red de distribuidores independientes pero apoyados por la empresa central. Así incluye de forma rentable y sostenible a pequeños empresarios de la base de la pirámide como distribuidores.
- Cliente: El negocio ofrece productos o servicios atractivos, asequibles y de calidad a la BDP. Estos productos o servicios deben satisfacer

necesidades actualmente insatisfechas o mal atendidas en este segmento. Los proyectos que incorporen a la Base de la Pirámide como clientes tendrán un bono especial en el puntaje.

Un negocio inclusivo es un negocio rentable, al tiempo que beneficia a un segmento de la población de escasos recursos económicos.

Ejemplo 1: J & J Confecciones, Jannette Severino

Emprendimiento que manufactura uniformes escolares a la medida y confecciones en general para vecinos de la comuna de Puente Alto. La emprendedora incorpora a un grupo de vecinas como proveedoras de servicios de costura en la manufacturación de prendas. En los próximos años espera aumentar significativamente el número de clientes atendidos y así aumentar tanto sus ventas, como el impacto en la BDP.

- Cómo incluye a las mayorías: Tiene a la BDP como proveedores y clientes.
- Sector: Vestimenta

Ejemplo 2: Maipo Salud, Alejandro Revecó

Maiposalud ofrece servicios médicos de calidad en forma equitativa a la población. Estos servicios son entregados a un precio justo para poder satisfacer las necesidades de la base de la pirámide. Maipo salud ofrece todos sus servicios médicos de acuerdo al arancel Nivel 1 de FONASA para todas sus prestaciones. Hoy en día Maipo Salud opera con 6 centros médicos en diferentes comunas de Santiago.

- Cómo incluye a las mayorías: Tiene a la BDP como clientes.
- Sector: Salud

Ejemplo 3: Edición y distribución de material educativo

Empresa que elabora material educativo para complementar la enseñanza en escuelas públicas. El cliente es el padre de familia que quiere apoyar a sus hijos en sus deberes escolares. El producto se distribuye a través de los kioscos de periódicos. La empresa se ubica en Lima, pero la mayoría de sus distribuidores está en provincia (más del 50%).

- Cómo incluye a las mayorías: Tiene a la BDP como distribuidor
- Sector: Servicios Básicos – Educación

2. Potencial de rentabilidad

Los proyectos presentados a la Competencia de Planes de Negocios Inclusivos deberán contar con perspectivas de rentabilidad tanto para el emprendedor como para las personas de la base de la pirámide que involucra:

- Generando ingresos y rentabilidad para el empresario
- Generando ingresos y/o beneficios para personas de la Base de la Pirámide
- Brindando productos de calidad, que no dañen el medio ambiente ni a la sociedad.

3. Derechos de Propiedad Intelectual

Los participantes declaran que los proyectos presentados no infringen los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximen a Technoserve de cualquier responsabilidad que pueda surgir en tal sentido.

4. Los seis (6) sectores

Se privilegiarán proyectos relacionados a o que incluyan a uno o más de los siguientes sectores económicos (entendidos en forma amplia):

- Alimentos
- Salud
- Tecnologías de Información
- Energía
- Vivienda y servicios anexos
- Servicios Básicos (categoría amplia que incluye entre otros vestuario, agua, educación, reciclaje de basura, etc.)

Postulación a la Competencia

3. Postulación a la Competencia

Para postular a la competencia de planes de negocios Idea tu Empresa 2009, es necesario cumplir con los requisitos antes descritos y seguir correctamente los pasos de inscripción que se detallan en esta sección.

Los emprendedores que deseen postular a la Competencia deberán realizar los siguientes pasos:

1. El postulante debe leer estas bases de manera de verificar que su perfil de negocio coincida con los requerimientos de la competencia.
2. Luego, se debe abonar la cuota de inscripción mediante un depósito bancario o una transferencia electrónica en la cuenta corriente de Idea tu Empresa del banco BCI. Los datos de la cuenta son los siguientes
 - Nombre: Fundación Chile
 - Rut: 70.300.000 – 2
 - Cuenta: 24027952
 - Banco: BCI

El comprobante de depósito bancario o transferencia por Internet es el único respaldo reconocido por TechnoServe para acreditar el pago de la inscripción. En consecuencia, los participantes deberán conservarlo e informar el número de transacción en su inscripción. Quienes realicen transferencia electrónica deben enviar dicho comprobante por email a chile@ideatuempresa.org y guardar su número de transacción para la inscripción.

3. Una vez pagada la cuota de inscripción se debe llenar el formulario de inscripción en el sitio web www.ideatuempresa.org Chile. En esta inscripción se deben completar todos los datos solicitados tanto del emprendedor, como de l perfil de negocio. No es necesario completar el formulario de una sola vez, ya que este se puede guardar en línea y continuar completándolo en otra ocasión,

siempre dentro del plazo establecido para la postulación. Una vez enviado ya no se pueden realizar cambios.

Para una correcta inscripción se recomienda bajar y estudiar el formulario antes de realizar la inscripción oficial, seguir los tutoriales que se encuentran en el sitio o pedir ayuda a la línea 600 822 0303 o al email chile@ideatuempresa.org.

4. Adicionalmente, los perfiles de negocios que califiquen dentro de las categorías "Proveedores para D&S" y "B2D: Negocios para personas con discapacidad" tendrán que llenar los formularios correspondientes que se encuentran disponibles en el mismo sitio web.

Cabe recalcar que el valor de postulación antes mencionado no asegura la selección y NO ES REEMBOLSABLE. Los organizadores de la Competencia no se responsabilizan por cualquier costo (ej. transporte, viáticos y estadía) que eventualmente incurra el participante para la inscripción o participación en los eventos de la Competencia.

Premios a entregar

4. Premios a entregar

Los premios que se entregarán a los seleccionados, finalistas y ganadores de la competencia de negocios Idea tu Empresa 2009 dependerán de las categorías que se describen a continuación:

1. Categoría General

Seguimiento y apoyo:

Todos los seleccionados dentro de las 70 mejores ideas o perfiles de negocios que hayan terminado su plan de negocios obtendrán como premio 2 horas de asesorías para la implementación de su plan de negocios por un periodo de 48 semanas a realizarse durante el transcurso del año 2010.

Las asesorías serán realizadas por consultores profesionales con estudios de negocios que trabajan dentro del equipo de TechnoServe.

Los objetivos de esta asesoría o consultoría son principalmente los relacionados con la implementación del plan de negocios. De esta forma se trabajará en buscar mercados para la venta de productos y servicios, apoyar en la obtención de financiamiento a través de postulación a fondos concursables, créditos bancarios, socios, etc., ayuda en la definición de estrategias comerciales, generación de redes, etc. Las asesorías se realizarán únicamente en las siguientes ciudades: Santiago, Concepción, Valparaíso y Viña del mar.

Asesorías Legales:

Para aquellos emprendedores que califiquen para ser atendidos por la Fundación PROBONO, de acuerdo a los requisitos de admisibilidad previamente establecidos por ésta y que se relacionan con la incapacidad del usuario de costear los costos de un abogado, de acuerdo a los precios de mercado, o a su situación de vulnerabilidad la Fundación Probono les proporcionará los servicios legales asociados a la constitución de su empresa, registro de marcas comerciales y una capacitación introductoria de 3 horas en temas legales y tributarios. Estas asesorías serán realizadas por los abogados asociados a la Fundación en la ciudad de Santiago.

Premios en Capital:

El ganador de la competencia \$4,0 millones
Segundo lugar \$3,0 millones
Tercer lugar \$2,0 millones
7 menciones honrosas \$1.250.000 cada uno.

2. Categoría "Proveedores para D&S":

Los emprendedores que hayan postulado a la categoría de "Proveedores para D&S" y sean seleccionados por esta empresa, recibirán:

- Asesorías en capacitación y orientación en temas de gestión de calidad y sanidad para los productos a ofrecer en D&S.
- Condiciones comerciales especiales
- Premios en Capital para los 3 primeros lugares:
 - Primer lugar 3,5 millones
 - Segundo lugar 2,5 millones
 - Tercer lugar 1,5 millones

3. Categoría "B2D: Negocios para personas con discapacidad"

Los 10 finalistas de esta categoría recibirán:

Asesorías especializadas en negocios para personas con discapacidad proporcionadas por la organización internacional B2D, www.b2d-world.org, la cual busca integrar a personas con discapacidad en el mundo empresarial. Estas asesorías se realizarán virtualmente a través de Skype u otro medio de comunicación.

Los 3 ganadores recibirán:

Premios en capital semilla por un total de 12.000 US \$ a repartir entre los 3 primeros lugares.

Esta categoría está abierta a los participantes de Idea tu Empresa en toda la región (Perú, Colombia y Chile), de manera que los participantes competirán con planes de negocios de todos estos países.

Los premios deben ser destinados únicamente a la puesta en marcha de la empresa. Para recibir el premio, todos los miembros del equipo o el representante legal de la empresa deberán presentar:

- Una carta en la que acuerdan utilizar el premio íntegramente en la puesta en marcha de su plan de negocios.
- Un plan de inversiones del dinero de los premios

Los premios en capital semilla serán entregados para fines específicos acordados con el emprendedor para la implementación exitosa de sus planes de negocios. Los emprendedores deberán rendir cuenta de los dineros entregados con los debidos comprobantes y Technoserve se reserva el derecho de no entregar y/o pedir la restitución de un premio si los dineros no son invertidos en los motivos acordados o si el emprendedor no implementa el plan de negocios

Confidencialidad

5. Confidencialidad

Toda la información contenida en las propuestas de los Perfiles de Negocios y los Planes de Negocios presentados, con la sola excepción de la síntesis publicable, será manejada de acuerdo a los estrictos estándares de confidencialidad habituales en este tipo de eventos.

Esta información sólo será conocida por los miembros del Grupo de Jueces, consultores del equipo y el grupo de organización, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.

TechnoServe puede utilizar parte de la información para fines estadísticos y para su evaluación interna. Esta información será utilizada de manera agregada y en ningún caso se publicará información específica sobre los perfiles o planes de negocios.